

HECHO ESENCIAL

Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A.
Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes N° 196

Santiago, 28 de julio de 2021

Señor
Joaquín Cortéz Huerta
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
SANTIAGO

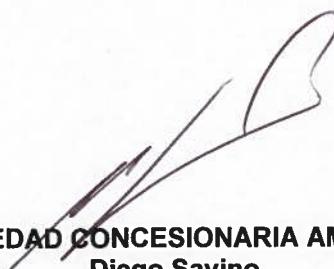
De nuestra consideración:

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 9º, e inciso 2º del artículo 10º, ambos de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores y, del numeral 2.2 de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, informo el siguiente hecho esencial:

Mediante carta enviada a la administración, con fecha 27 de julio de 2021, el Director Suplente de la compañía, señor Stefano Rossi informó su decisión de renunciar a su cargo.

Dicha renuncia, según lo indicado por el señor Rossi, se haría efectiva de inmediato. Hacemos presente que tan pronto se haga la designación de su reemplazo, la misma será debidamente comunicada por esta vía.

Saluda atentamente,



SOCIEDAD CONCESIONARIA AMB S.A.
Diego Savino
Gerente General